



Estimada comunidad escolar.

Esperando que se encuentren muy bien junto a su familia, tenemos el agrado de comunicar a nuestra comunidad escolar, que desde el próximo año 2021 como establecimiento educacional, **Escuela Básica Particular Santa Teresa de Quilicura** RBD 25733-8 dependiente de la **Fundación Santa Teresa de Quilicura**, nos acogemos a la gratuidad.

Esto se traduce en que, a partir del próximo año escolar 2021, el Colegio dejará de cobrar por concepto de financiamiento compartido a las familias que actualmente realizan un aporte económico a la educación de sus hijos, siendo reemplazado por recursos públicos a contar del próximo año.

Todo el resto de nuestras actuales políticas internas, programas, proyectos, dependencia particular subvencionada, etc. Se mantendrán de forma inalterable, manteniendo el foco de atención en la calidad de la educación integral de nuestros alumnos y alumnas.

Nuestro proyecto educativo, creado y revisado por toda nuestra comunidad, es coherente con esta decisión.

Ante esta nueva posibilidad, invitamos a toda la comunidad educativa actual del colegio a mantenerse informados del proceso de matrícula para el año 2021, así como de la información referente a este proceso de gratuidad a través de nuestra página web www.colegiosantateresaq.cl

Debemos recordar que los compromisos económicos ya contraídos para el año 2020 con el establecimiento seguirán vigentes.

Esperando una buena acogida, e invitándolos a seguir siendo parte de nuestro colegio que crece y se desarrolla día a día.

Saludos cordiales.

Atentamente fundación Santa Teresa de Quilicura.

Escuela Particular Santa Teresa de Quilicura.